DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

CONTRACT REPORT AUGUST Nóm. 5945

EL Disell Establish of the

sarraccioa, habicadese proporcionado ar-Suscri cion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . .

Por un mes.. . . 40 rs. Por trimestre. . . 28 rs.

Viérnes 2 de Octubre de 1863.

Peta les auntes San brancisco de Bor-

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial

vie da Vilia. Las cera montas turicron tunav .

en las respectivos pari equias con

COD CONTACTOR LA LISONJA.

Saben Vds. lo que es un poco de jabon estendido disimuladamente sobre la superficie de una baldosa?

Pues viene á ser un pretesto que nuestros pies aprovechan para irse siempre que se les pone degratio en cata capital el segur delante.

Una especie de argumento repentino cuya luz nos hiere como un relámpago, y en cuya virtud nos convencemos prácticamente de que para medir tierra, no es necesario saber geometria. on apposing no 1960

El hombre mas vigoroso y mas ágil no tiene defensa contra esa pequeña cantidad de jabon que suavemente se interpone entre el pavimento que pisa y la suela de sus pedian aver ice panaderos an. sostagas

Una vez puesta la planta sobre esa sustancia, no hay mas remedio que caer; porque es cosa definitivamente averiguada, que siempre que los pies se van, el hombre se queda... tendido.

OD La lisonja es un poco de jabon.

Jabon suave y perfumado que se diluye en una cantidad convenida de palabras corrientes, que se deslizan á nuestro alrededor como las ondas del aire que respiramos, como los reflejos de la luz que nos -ralumbrater our ognet donervaras sag

El ruido de la lisonja es á vuestros oidos lo que el brillo del oro á los ojos del avaro.

Y asi como el oro es el espejo en donde se mira la codicia, asi la lisonja es la tersa superficie donde se refleja la indicada imagen de la wanidad.orgo mai - addigood. -

Todos los venenos son amargos, y hay algunos que son demasiado dulces, of a 24 a junto su le no : said

La lisonja y la injuria se parecen como la vibora y el escorpion: ambos son venenosos.

La diferencia que hay entre uno y otro consiste en que la vibora muer-

de y el escorpion lame. No hay puerta que se nos cierre si llamamos á ella con la voz de la

lisonja. Todos los vicios deben su poder á la adulacion.

El juego presenta siempre á los ojos del que quiere seducir la continua perspectiva de la ganancia.

Hace sonar continuamente á nuestros oidos el ruido de una fortuna que puede ser nuestra.

La lisonja es la gota de agua que taladra la piedra.

Un buigne de guetra espadol que l Es tambien ese vacio que abren á nuestros ojos todos los abismos.

Los hombres mas soberbios se doblan con la mayor facilidad para recojer la lisonja que se deja caer á sus pies of not support a povertile so son

Si los pretendientes en vez de llenar el papel de sus solicitudes con los méritos que han contraido y los servicios que han prestado, lo lle-

naran con los méritos y los servicios del ministro á quien suplican, serian mas atendidos. No hay manera de resistirse uno

á si mismo ¿Con qué se puede pagar al hombre que nos descubre cualidades que teniamos ignoradas?

Seamos justos.

A Newton se le hizo grande porque descubrió la gravitacion universal. sinolo q na milded ob obsentalar

Colon es un génio porque andan do por el mundo tropezó con la América.) si eleemenaniooo onepivalis y

Dante es inmortal porque, paseando su ardiente pensamiento por los vastos dominios de su inmensa inteligencia, vió con perfecta claridad su Divina comedia.

¿Y qué hay de particular en todo esto? rela contra es

Newton encontró lo que estaba en la naturaleza desde el principio de los siglos.

Colon tropezó con lo que estaba sobre la tierra desde el principio del tencias of caso do determinar deobnum:

Dante no hizo mas que ver lo que

tenia dentrol de si mismo on una del Pero qué mérito tiene encontrar

lo que hay? and at aciales as]-La mas pequeña lisonja tiene mas mérito que cualquiera de esos tres

descubrimientos. La verdadera maravilla está en

descubrir lo que no existe. En encontrar el talento en la necedad.

La virtud en los vicios. La grandeza en la misería. La fuerza en la debilidad.

La sabiduria en la ignorancia. La razon en el número

La lisonja tiene la lengua de azúcar y la palabra de miel.

Es, por decirlo asi, la golosina de la humanidad. Tarrettue mor betarang Golosina que empuerca la inteli-

gencia y estraga el corazon. La lógica de la lisonja es irresis-

tible. na abel regroup pradmos la a Hay en todo el hombre una propension particular à creerse distinto de como es, á considerarse como superior á si mismo.

Esta es la parte de adulacion que cada uno se tributa á si propio.

Por eso hay tantos ministros, tantos sábios, tantos grandes hombres.

En esta propension intima y secreta de cada uno está el secreto de la lisonjanegoi en est ou 'remone sob

No le hareis creer à un hombre corrompido en la virtud de las mujeres, sagalana sal a fellatam ob sav na

Os será imposible convencer á un avaro de que el oro es un metal despreciable; sexist ob obliges to noo

Pero si ese hombre corrompido, ó ese avaro tiene sesenta años, podreis convencerle de que todavia es jóven d no delvida eduland oup overa

La lisonja es esa bella mentira que siempre estamos dispuestos marchae de Puerto Rico. Si a pestrooro

Muchas mujeres bermosas prefieren un espejo à un amante, pero las mujeres feas prefieren siempre los amantes á los espejos.

En uno y otro caso, los espejos y los amantes dicen lo mismo; esto es; «¡Qué hermosa eres!» or latina

Muchas mujeres se cansan de ser queridas, ¿pero tiene alguien noticia de que alguna se haya cansado de ser hermosa?

El amor es un infeliz que carga siempre con las culpas de la lisonja. Yo os doy á elegir entre esa numerosa coleccion de madres que circulan por las calles, que aparecen por los teatros, y sombrean, si puede de-

cirse así, la brillantez de los salones, Para mujer, para amante, para amiga, elegiriais à cualquiera, pero estoy seguro de que para madre elegiriais á la mejor.

Esta madre es preciso que tenga una hija.

Pensad bien que es una madre digna de serlo all ab otha 82 12

Una madre que quisiera hacer de su hija el tabernáculo de todas las virtudes of amus salimil ab obatani ish

La rodea de la tierna solicitud de su vigilante cuidado, como el árbol envuelve en sus hojas mas finas la delicada flor en cuyo seno ha de cuajar el fruto.

Se puede decir que la madre es el fanal de la hija.

Se la vé al través de la atmósfera suave que al rededor de ella ha formado el cariño de su madre como se vé un rayo de sol sumergido en el agua.

Esta niña lleva consigo la mas feliz de las desgracias, es rica.

La fortuna, esa loca que pasa su vida llenando unos bolsillos y vaciando otros, le ha arrojado al pasar junto á ella la lisonja irresistible del oro.

Es difícil que una mujer rica no parezca hermosa, porque el oro es el cosmético que mas embellece.

El número de los hombres que dan vuelta al rededor de esta criatura, puede espresarse así:

Uno que la ama y ciento que la adulan.

Uno que solo ha reparado en la belleza de su alma, en la pureza de su corazon, y ciento que no han visto en ella mas que lo agradable de su hermosura y lo pingue de sus rentas.

Todos han tenido ocasion de decirle que es hermosa. Que sus adornos son los de mas

gusto.

Que sus vestidos son los mas be-Todos han podido echar su gota

de veneno en aquel corazon inocente.

La envenenan en presencia de su misma madre.

Es mas, su misma madre prefiere entre todos aquel que encuentra el pliegue mas airoso de su vestido, el color del adorno que dá mas limpieza á su semblante, el rizo que con mas gracia cae sobre su frente.

El momento mas feliz de esta madre tan buena, es aquel en que mas vivo es el cáustico de la lisonja que ha de levantar en el alma de su hija la inflamacion de la vanidad.

En cambio el amante no ha encontrado todavia un soplo de aire bastante discreto que lleve en silencio a los oidos de la hermosa niña una palabra tímida y honesta, en muestra de verdadero cariño.

El que se atreva á amarla tendrá que sufrir el enojo de la madre. El amor es un peligro, un lazo

tendido a su inocencia. El amor delicado y legitimo puede conducirla à ser una buena espo-

sa y una buena madre. Pero sin duda hemos creido que el amor propio, porque es mas reservado, es mas poderoso.

Si ha de querer à alguien esa pobre criatura, lo mejor es que se quie-

ra à sí misma. La lisonja es, por consiguiente, una cosa permitida, delicada, fina

hasta honesta. Asi se ven siempre las cosas en el mundo.

La adulacion, esa mentira descarada que nadie cree mas que la persona á quien va dirijida, es la felicidad de la madre y la perdicion de la hija.

Asi se forma esa multitud de mujeres que, colocadas entre un amante y un espejo, miran mas al espejo que al amante.

Todas esas que prefieren al cariño de uno la fugitiva admiracion de muchos.

La adulacion acaba con el pudor de las mugeres, con la fuerza de los hombres y con las virtudes de los Adular es perder.

Si la lisonja pudiera alguna vez

decir la verdad, sabriamos entonces las mujeres que ha estraviado, y los hombres que ha envilecido dos corazones que ha llenado de aire, las cabezas que ha llenado de humo y los pueblos que ha llenado de vicios. José Selgas.

or las primeras sesiones. A las

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Por disposicion de los médicos de cámara pasean los principes todas las mañanas por alguna de las posesiones que tienen SS. MM. à las inmediaciones de Madrid con objeto de fortalecer su salud con los aires puros del campo, con la equitacion y con los juegos propios de su edad.

Parece que à causa de no hallarse aun aprobado el editor de La Politica, y de encontrarse fuera de Madrid alguno de sus redactores, se suspende la publicacion de este diario, cuyo primer número se dice verá la luz pública antes que se reunan las nuevas Cortes. appartogmi al obasisdo:

La prensa rectifica lo dicho de que el señor Madoz se ocupe con el señor Salaman. ca y otros capitalistas de la formacion de una gran compañía para construir colonias y comprar vastas estensiones de terreno. Denicated By cales and wolden

secretario de line de tratado de ce Se asegura que en vista de que con e producto en venta de La Iberia y con las multas devueltas al periódico, puede formarse una renta á la viuda del señor Calvo Asensio y á sus hijos, mayor de la que querian asegurarles sus amigos y correligionarios, no se abrirá ya la suscricion general ideada con el propio objeto.

El general Rivero, capitan general hoy de Santo Domingo, va a ser nombrado, segun dice un corresponsal, ministro del Tribupal supremo de Guerra y Marina.

El 18 del presente mes, segun dice El Isleño, se reunieron en Palma de Mallorca varios capitalistas y otras personas celosas del bienestar de la isla, con objeto de oir la lectura de los estatutos y reglamentos de un Banco de emision que se trata de establecer. Aprobados ambos trabajos, añade, v despues de una luminosa discusion, quedaron en el momento suscritas las mil acciones, importantes dos millones de reales, que á tenor de los estatutos del nuevo Banco, son indispensables para solicitar la autorizacion real que ha de preceder á su constitucion definitiva.

(4) à esta ley, que tambien regirá en la de Navarra, en lo que no varie la de 16 de Agosto de 1841, y en las Vascongadas, en lo que no esté en contradiccion con sus fueros, que continuarán en observancia en cuanto no se opongan á la unidad constitucional de la Monarquia, mientras po sean modificados con arreglo à la ley de 25 de Octubre de 1839. Art. 5.º En todas las provincias habrá un Gobernador, una Diputacion

provincial y un Consejo proviocial. En las islas de Menorca y de la Gran Canaria, y en cualquiera otro punto donde convenga, podrá el Gobierno establecer Subgobernadores, oyendo al Consejo de Estado y dando cuenta á las Cortes. Sus facultades serán determinadas por un reglamento e pecial; pero no se les atribuirán ninguna de aquellas para onyo ejercicio los Gobernadores deben consultar á los Consejos provinciales, ni tampoco las que por la ley de Ayuntamientos corresponden à los Alcaldes como administradores de los pueblos.

de Cultura 2006

posiciones de los Goset Badori ostos, bajo su res (des) bilidad Los Gobernadores y Subgobernadores serán nombrados por el Rey; los Diputados provinciales serán elegidos por los electores de Diputados á Cortes, y los Consejeros provinciales serán nombrados en virtud de Reales ordenes expedidas por el Ministerio de la Gobernacion y à propuesta de las Diputaciones provin-TITULO II.

De los Gebernadores de provincias. CAPITULO PRIMERO. Su autoridad, nombramiento y sustitucion.

Art. 4.º El Gobernador será la Au-

toridad superior en el órden administra-

tivo y económico de cada provincia. Art. 5.º El Secretario del Gobierno, los Jefes de Hacienda, el de la Seccion de Fomento y todos los demas de la Administracion, estarán en cada provincia à las inmediatas órdenes del Gobernador, sin perjuicio de las atribuciones propias que determinen los reglamentos de los respectivos ramos, pero en lodos los casos deberán obedecer y cumplir las disde sueldo y gastos de representacion mas de 100.000 rs. en las provincias de primera clase, 80,000 en las de segunda y 60,000 en las de tercera.

Art. 8.º Los Gobernadores serán los representantes del Gobierno en las provincias, y en los diferentes ramos de la Administracion que dependan de su autoridad se entenderán con los Ministros respectivos, salvo los casos en que con arreglo á las leyes y reglamentos deban hacerlo con los Jefes y corporaciones superiores de la Administracion central.

Art. 9. Cuando el Gobernador se ausentare de la provincia ó se imposibilitare para ejercer su cargo, le reemplazará interinamente la persona que se designe ó baya designado por Real órden expedida por el Ministerio de la Gobernacion implimes to make tobologo

En casos de urgencia, y cuando el Ministro no hubiere usado de esta facultad, el Secretario del Gobierno, los Jefes de Hacienda y el de la Seccion de Fomento desempeñarán accidentalmenBEE

PARA EL

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

DE LAS PROVINCIAS.



Imp. libreria y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA. calle de S. Fernande núm. 34.

Procedióse en seguida à la eleccion de les individuos que, con arreglo á las disposiciones vigentes, han de componer la junta provisional.

Dicen de Madrid que en todos los ministerios se trabaja activamente en la redaccion de los presupuestos, que serán presentados en las primeras sesiones à las Córtes.

Anúnciase haber llegado á Madrid el señor Prat, intendente que sué de la Habana.

La separación del señor Prat, como la del señor Navascues, segun voz pública reconocen por única causa las disidencias de estos funcionarios con el general Dulce

La lápida solemnemente inaugurada estos últimos dias en Alcalá de Henares, y colocada en el frontispicio de la casa que perteneció al doctor Valles, lleva esta inscripcion:

«En esta casa de su propiedad vivió el insigne doctor y catedrático, médico del Rey don Felipe II, don Francisco Valles de Covarrubias, á quien sus contemporáneos llamaron el divino, y el Hipócrates espanot las generaciones médicas que le siguieron.

La real Academia de medicina de Madrid le dedica este recuerdo. Año de 1863.»

Despues del parte telegráfico relativo al bombardeo de Puerto-Plata ninguna nueva noticia relativa à Santo Domingo se ha recibido ni por el gobierno ni por los particulares.

La prensa ministerial declara que carece absolutamente de verdad la noticia que ha circulado de que va á fundarse un vireinato en Cuba, al que estarán sujetas en lo militar y político las capitanias generales de Puerto-Rico y Santo Domingo.

Tampoco es cierto que vayan á introducirse en Puerto-Rico algunas reformas, rebajando la importancia militar y administrativa de dicha isla.

Ha llegado á Madrid y se ha encargado de la direccion general de artilleria el general Zavala. a minermun fosta son

is the should of the second

Or the last of the Se dice que está ya terminado en la secretaria de Estado el tratado de comercio entre España y el imperio de Anproducto en venta de La Ibera nam.

nothing the antique of earling El 28 han tenido lugar en la capilia del real palacio las anunciadas exequias por el alma del senor don Fernando VII. Ha presidido el mayordomo mayor de S. M.; ha oficiado el patriarca de las Indias, y han asistido muchos grandes de España, mayordomos de semana y gentiles hombres de cámara de S. M.

Bien que escasas é incompletas, hemos recibido algunas noticias de la sublevacion ocurrida en Santo Domingo, noticias que tienen mucha gravedad.

En primer lugar, encontramos en la France, órgano de la política francesa, un suelto que además de algunos detalles, contiene observaciones del mayor interés; hé aqui sus mismas palabras:

«La insurreccion estalló en la provincia situada en la frontera de la república de Haiti, donde precisamente habia estallado ya un movimiento anterior. Eu este primero, comprimido tan pronto como se manifestó en medio de una poblacion tosca y miserable, las columnas españolas recorrieron todo el pais esforzán dose en desarmar los negros. Pero no es fácil recoger las armas en un pais en que se ocultan con tanta facilidad. Fueron llevados algunos sospechosos, recogidos algunos fusiles; pero apenas se habian alejado las tropas españolas, empezó á organizarse un segundo movimiento. Este ha estallado ahora y ha sido sofocado tan fácilmente como el primero. Nuevos rigores, nueva tregua y probablemente nuevos motines dentro de poco.

Los españoles tratan de indagar, sobr e todo, quienes pueden ser los instigadores de esas revueltas: acosan á los haitianos, acusan á los Estados-Unidos, y á este propósito no deja de tener interés el notar la posicion que han tomado recientemente los americanos en la isla de Haiti.

Hasta que subió al poder el presidente Lincoln no habia sido reconocida la república negra por el presidente de los Estados-Unidos. Este reconocimiento fué uno de los primeros actos de mister Abraham Lincoln, y de ahi el agradecimiento del presidente Jeffrard, que permitió á los americanos establecerse en la isla y luego autorizó el establecimiento de depósitos de carbon en los puertos de Haiti para comodidad de las escuadras federales.

A mas de esto existe un plan de colonizacion al frente del cual se hallan el director de correos de Haiti y un sugeto llamado el general W. Carneau que ha llegado con una colonia de cuarenta emigrantes de Nueva-York, los cuales han sido establecidos con concesiones de terrenos en las cercanias de Puerto-Palenque, distrito de San Cristóbal.

¿Qué significan estos preliminares? Principia à creerse que el presidente Lincoln trata de hacer de Haiti el punto de emigracion de la masa de negros con que en breve ha de verse abrumado. De todos modos, los americanos han puesto el pié en Santo Domingo y no hay que perder de vista esta circunstaucia.»

En el fondo de este escrito descuella evidentemente la intencion de hacernos desconfiar del gobierno federal, atribuyéndele el pensamiento de apoderarse de la isla de Santo Domingo.

Esa noticia viene confirmada en parte en un telégrama de New-York espedido el 15. Dice asi:

«Las noticias de Jamaica dicen que los españoles han bombardeado á Puerto-Plata, destruido la ciudad y dado muerte á muchos de sus moradores.

Créese en la Habana que agentes federales son los autores de la insurreccion de los negros de Santo Domingo.»

Es decir que las opiniones acerca del particular están acordes en la Habana y en Paris.

La Crónica de New-York dice tambien en su número del 12, bajo el epigrafe de SANTO DOMINGO:

«Segun vemos por los periódicos de la Habana, en Puerto-Plata, provincia de Cibao, hubo recientemente un movimiento revolucionario. Parece que algunos mal contentos se sublevaron y trataron de apoderarse de la guarnicion, la cual tuvo que refugiarse en el pequeño fuerte que hay alli. El jefe de las tropas envió inmediatamente aviso à Santiago de Cuba, de donde se despachó el vapor de guerra Isabel II con un batallon de ingenieros y alguna artilleria, al mando del coronel D. Santiago Arizon y Castro. Al llegar estas fuerzas á Puerto-Plata tuvieron con los insurgentes un corto tiroteo, y cargándoles despues à la bayoneta, los lanzaron inmediatamente de la poblacion, matándoles é hiriéndoles bastante gente. Las tropas españolas tuvieron algunas bajas, entre ellas al valiente coronel Castro, que quedó muerto en el ataque. Los amotinados se retiraron á los campos perseguidos por nuestras tropas.

Dicese que en Santiago habia habido otra accion, en la que el brigadier Buceta quedó herido.

Habian salido de la Habana para Puerto-Plata los vapores San Francisco de Borja, Hernan-Cortés, Isabel la Católica é Isabel II.n i nnisnenord also na

En las anteriores líneas se cometen dos errores: no fué de ingenieros, sino de infanteria, el batallon que se embarcó en Santiago de Cuba. Ese error consiste que en vez de marchar à las órdenes de su coronel, fué à las del coronel de ingenieros Sr. Arizon y Castro, que es el designado con el apellido de Arizon, y del cual se dice que fué muerto al atacar á los insurgentes. singles a said outern see o

Al recibirse las primeras noticias se creyó que bastaba enviar un batallon y 12 piezas rayadas, en el vapor Isabel II, sin perjuicio de las fuerzas que debieron marchar de Puerto Rico. Si à pesar de esto salieron despues de Cuba otros tres vapores de guerra, es que el movimiento ha sido mas grande de lo que al pronto se creyó. usantos à los espejos.

El 28 estuvieron reunidos largo rato el ministro, el subsecretario y los jefes de seccion del ministerio de Ultramar, para tratar de los presupuestos de las colonias.

El gobernador de la plaza de Melilla ha prohibido á los riffenos que penetren de ningun modo en nuestros límites y ellos han respetado la órden. Habiéndose ya hecho cargo el sultan de hacer cumplida justicia à las reclamaciones de España, las autoridades españolas se limitaran à hacer respetar nuestra dignidad y nuestro territorio.

La reina de Portugal ha dado á luz un principe, segun despacho telegráfico recibido en Madrid.

ensad hear and es una made El 28 salió de Madrid para su destino el señor D. Facundo Goñi, segundo plenipotenciario nombrado para la celebracion del tratado de límites entre Portugal y Es-La rodea de la tierna soliciana

ESTRANGERAS.

en vigitadia cuidado, como el arb

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Londres 28 .- Anoche en un banquete, pronunció un discurso lord Russell, vituperando enérgicamente la conducta de Rusia, quien ha desconocido las obligaciones que le imponian los tratados de 1815. Lord Russell continua en su opinion de que el honor y los intereses de Inglaterra no exigen la guerra à Rusia en favor de Polonia.

Nueva-York 19 .- Es inminente una batalla en las orillas del Rapidan. Una parte de la espedicion de Franklin ha sido rechazada en el Estado de Tejas. La situacion de Charleston es la misma.

Copenhague (sin fecha).-En el discurso del trono, en la apertura de la Dieta,

Uno que la gaza y siento

declara el rey que está firmemente resuelto à defender la independencia de Dinamarca.

Southampton 28. - Ha llegado el correo de las Antillas con noticias de la Habana del 6, y de Puerto-Rico del 12; y de este último punto con detalles de la insurreccion de Santo Domingo.

Los comprometidos en la primera insurreccion, habiéndose proporcionado armas y municiones, penetraron en Puerto-Plata, donde quemaron algunas casas, dando muerte á hombres, mujeres y ninos, y hasta á los enfermos españoles que habia en los hospitales.

Un buque de guerra español que llegó al puerto con tropas de desembarco intimó la rendicion à los rebeldes, y ante la resistencia de estos hizo fuego sobre la poblacion, desembarcó las tropas, y estas, habiendo hecho huir à los rebeldes castigaron à los que dentro de Puerto-Piata les habian ayudado en sus crimenes.

Los rebeldes se habian internado en el pais huyendo de las tropas españolas que los seguian.

Se esperaban grandes refuerzos de Puerto-Rico y Cuba.

Paris 29.-El principe Napoleon y el representante de Francia en la Gran-Bretaña, baron Gros, han salido para Lón-

Lisboa 28.-El alumbramiento de S. M. se ha celebrado con grandes muestras de regocijo, habiendo iluminaciones generales.

A pesar de la muerte de Lelewel, el palatinado de Lublin en Polonia está cubierto de pequeñas partidas de insurrectos, que burban la vigilancia de los austriacos y atraviesan continuamente la frontera de Gallitzia. A los insurrectos les faltan principalmente municiones.

Escriben de Paris: A ser ciertas algunas noticias que se han recibido de Viena, se están cruzando actualmente entre los gabinetes inglés y austriaco interesantes despachos relativos á la cuestion polaca y lord Palmerston y el conde de Rechberg están deliberando si en vista de los términos ofensivos de la respuesta del principe Gortschakoff, ha de creerse llegado para las potencias el caso de determinar desde ahora por medio de un convenio, de qué manera habrán de obrar sobre la Rusia.

-Las noticias de Ukrania manifiestan el incremento que toma la insurreccion entre los aldeanos; 18 batallones rusos han salido de Odesa para ir á combatírio. Las noticias del teatro de la guerra anuncian un combate dado el 12 de setiembre en Boniew, palatinado dé Mazovia, una escaramuza que tuvo lugar el mismo dia en la aldea de Cieplina, y en fin, un combate desastroso dado por el destacamento de Iskra el 16 cerca de Seneyniw, palatinado de Cracovia.

No tenemos aun detalles sobre los dos primeros encuentros; se sabe solamente que Zielniski, que mandaba á los polacos en Cieplina, tuvo que retirarse ante un enemigo muy superior en número, y que los rusos, despues de la marcha de los insurrectos, se entregaron à toda clase de acciones de increible crueldad. En cuanto al combate dado por Iskra en el palanado de Cracovia, se atribuye su éxito deplorable al jefe polaco.

Gacetilla.

-Ceremonias.-Ayer han to-

mada posesion de los respectivos curatos de la capital los señores don Manuel Jerez y Caballero, del de San Juan y Todos los Santos, don Ramon Rodriguez Rosales, del de San Lorenzo, don Manuel Enriquez Rivas, del de San Pedro, don José Redel y Sanchez, del de San Andrés, y don Francisco Osuna, del de San Nicolás de la Villa. Las ceremonias tuvieron lugar · en las respectivas parroquias con la solemnidad de costumbre. Acompañaron á cada cual sus numerosos amigos, los que recibieron inequivocas pruebas de la finura y cortesia de los interesados, á los que damos la mas cordial enhorabuena.

-Puede arreglarse.-El piso de la calle de Comedias necesita una composicion. Desde que un célebre funámbulo ha estado à pique de estrellarse en un circo de la Corte, los que tienen que pasar por esta calle están que no les llega la camisa al cuerpo.

-El vigia. - Ayer subió un cuarto el pan-al ruido de un chaparron?-Con tan hermosa otonada...-adivina quien te dió.

-Nombramientos.-Segunhemos oido asegurar ha sido nombra lo cura ecónomo de la parroquial del Sagrario en esta capital el señor don Cristóbal Vazquez y Espejo, que lo era de San Andrés, y de la de Cabra el señor don Mariano de Vega del Castillo que lo era de San Juan de Córdoba. Una y otra eleccion nos parecen sumamente acertadas por recaer en personas de muy buenos antecedentes y que han prestado en su carrera eminentes servicios.

-Ate usted cabos.-Los labradores decian que la otonada se presenta ba á pedir de boca. Sin duda por eso pedian ayer los panaderos un cuarto mas por el pan. Pero como no era esta la boca. á que aquellos se referian no sabemos á qué atenernos. Indudablemente de Cordoba mas que de ninguna otra poblacion de España puede decirse que es el pais de los viceversas.

-Correccion.-El dueño de un billar ha sido multado por permitir juego á deshora de la noche. Sentimos que se dé lugar à estas correcciones, pero bos referimos a lo que respecto à estos establecimientos hemos dicho en otra ocasion.

-Batalla campal.-Anteanoche estuvieron largo rato varios muchachos decentemente vestidos ocupados en la agradable tarea de apedrearse en la calle de San Martin. Algunos transcuntes retrocedian temerosos de sufrir las consecuencias de aquella refriega. Escusamos decir que no se vió un municipal que pusiera coto à aquel desórden.

-Acogidos.-En estos dias habia en el departamento de medicina del hospital de Agudos 40 varones y 17 hembras: en el de ciruja 42 varones y 22 bembras. Total 121.

-Nos lo figurabamos.-El infeliz, que dijimos anteayer se habia suicidadado en el Hospital general era un pobre loco que se hana la acogido en la casa de dementes. Li deplorable estado de su cerebro fue la causa que lo condujo á cometer este atentado, y á burlar la esquisita vigilancia de que son objeto.

—Somos asi.—El hombre es la velet... de un campanario muy alto, una brújula del dia.

La sombra de la mujer.

El eterno busca-ruidos.

and the arriver mentioned one

El que mas huye de ellas, y mas las busca.

Una caldera de vapor, en donde hier

rd, raconic Danning of Labority grad Concept

(c) Ministerio de Cultura 2006

 Los Gobernadores tendrán el sueldo que señale para este cargo la ley de presupuestos. Los que habiendo desempenado anteriormente en propiedad un cargo público de superior dotacion, reuniesen la circunstancia de haberlo servido por tiempo de dos años, ó de ser ó haber sido Senadores ó Diputados á Córtes en dos Congresos diferentes, disfrutarán, mientras fueren Gobernadores, el

mayor sueldo que hubieren obtenido. Para los efectos de este artículo, el mayor sueldo se entenderá el personal, respecto los funcionarios de la carrera que lo tuvieren señalado; el del destino respecto de los que hubieren desempenado cargos que tienen dotacion especial; el regulador, respecto de los diplomáticos, y el que corresponda á empleos análogos en la Península, respecto de los funcionarios de Ultramar.

Estas dotaciones no servirán de tipo regulador para el señalamiento de derechos pasivos de los Gobernadores, ni podrán estos, en los casos á que se refiere el presente artículo, reunir por razon

posiciones de los Gobernadores, cuando estos, bajo su responsabilidad, asi se lo prevengan, despues de que dichos funcionarios hubieren espuesto lo que consideren conveniente.

Habrá ademas en cada provincia y á las órdenes del Gobernador el número de empleados y subalternos que determinen las leyes y reglamentos.

Art. 6.º El nombramiento de los Gobernadores de provincia y su separacion se harán en virtud de Reales decretos acordados en Consejo de Ministros y refrendados por su Presidente.

Es incompatible el desempeño de las funciones de Gobernador de provincia con el ejercicio de cualquiera mando militar, excepto en casos extraordinarios previstos por las leyes.

Art. 7.º Los Gobernadores de provincia tendrán el tratamiento de señoria, y gozarán de los honores y usarán el uniforme y distintivo que determinen los reglamentos acordados en Consejo de Ministros.

El Gobernador de Madrid tendrá el tratamiento de excelencia.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquia espanola, Reina de las Españas. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

TITULO PRIMERO. Del gobierno y administracion de las Artículo 1.º Li territorio de España

é islas advacentes continuará dividido en 49 provincias, conforme al Real decreto de 30 de Noviembre de 1833 y demas disposiciones posteriores, hasta que una ley especial determine otra cosa.

Art. 2.º Todas las provincias serán gobernadas y administradas con arregio ve el agua de la ambicion, de la envidia, de todo lo grande, y de todo lo pequeño, á 500° sobre 0.

La sonrisa del hombre es à veces el relàmpago que precede à una horrorosa tempestad.

Un hombre feo, es un castigo impuesto á la mujer como providencial. Un hombre de bien es género que apa-

rece raras veces en el mercado. El hombre es el infierno de las mu-

jeres.

El hombre, al tropezar con el pie de la mujer, resbala con facilidad.

El hombre, en fin, es la cabeza de la liumanidad: el estómago de los vicios, y el brazo de la justicia.

-Convocatoria. -Por el señor Gobernador civil se convocan á las personas que se crean con derecho á un dote del patronato fundado en Lucena por dora Ana Mendoza. Hasta el 23 del actual se admiten solicitudes.

-Fábula. -Un cazador un diaclisparó contra un pobre gilguerillo, —y un
jumento decia: —me ha querido matar ese
gran pillo, —y empezó á dar al viento—su
rebuznal lamento. —El cazador las quejas
escuchó, —y cojiendo el cadáver del jilguero, —con tono placentero—del vanidoso
burro se burló. —«Hay hombres que tan
solo por jactancia—y por darse importancia—vanos y presumidos, —como el burro
se juzgan aludidos.»

—Segunda subasta.—El viernes 9 del actual vuelven á subastarse en Lujalance los derechos de consumo de aqueila ciudad por los tres años de 1864, 65 y 66 con los primeros meses de 1867.

—Obras públicas.—El dia 30 del actual tendrá lugar en Posadas la subasta para las obras de construccion del nuevo cementerio de aquella villa y de cuvo proyecto nos hemos ocupado en otra ocasion.

Teatro.—Segun nuestras noticias en la semana entrante tendremos el
gusto de admirar en el teatro principal à
a célebre actriz Sra. Santoni y su compania italiana. Para que nuestros lectores
vean corroborado cuanto sobre el particular hemos dicho, copiamos à continuacion
lo que hemos leido en el Comercio, periócico de Alicante. Dice asi:

«Las funciones que ha dado en nuestro teatro la compañía dramática italiana, han terminado. Excusado es de todo punto decir que la Santoni es una actriz enimente; que Prosperi es un actor de gran mérito; que la compañia en su conjunto reune excelentes condiciones.

La generalidad del público desconoce el dulce idioma del Tasso; y sin embargo, pocas son las noches que no ha comprendido à la Santoni.

Y es, porque esta actriz habla el lenguaje del corazon; y es, porque las palabras no hacen falta al genio, para hacerse comprender.

Nosotros, que hemos seguido paso á paso, sin perder un solo instante, sin desperdiciar un solo detalle, que admiramos las facultades de los artistas italianos la primera noche que pisaron el palco escénico, y que nos han tenido suspensos de su voz en las doce representaciones que han dado; podemos decirlo, porque en nuestro corazon está escrita la historia de esas noches, porque guarda nuestra mente el recuerdo de las deliciosas horas que desaparecíeron para nunca mas volver.

No sabemos, no podemos aquilatar debidamente el mérito de la Santoni en los tres géneros de la literatura dramática; si es grande en la tragedia, está admirable en el drama y deliciosa en la comedia.

Los que anoche asistieron al teatro ya vieron la despedida que se hizo á esta actriz de tan glorioso pasado, de tan gran porvenir.

La explosion de nutridos aplausos, la lluvia de fragantes flores, que alfombraron el pavimento del palco escénico, la preciosa corona de laurel de plata y oro, que se le ofreció por una linda niña en un elegante canastillo de flores, las palomas que cruzaron el aire, los versos que inundaron todas las localidades, expresaron elocuentemente el entusiasmo, el afecto y las simpatias que la eminente actriz ha sabido conquistarse entre el pueblo de Alicante.»

-¡Señor, tened piedad!.—Se ha verificado un matrimonio entre una viuda octogenaria y un viejo de 77 años. El hijo de aquella ha asistido á los 53 años al casamiento de su madre. Esto acredita el célebre dicho de Mme. de Sevigné: «El hombre se diferencia del bruto en que bebe sin sed, come sin hambre, y se casa en todas las estaciones y edades.»

-Efectos de la luna.-En Valencia un muchacho de 13 años poco mas ó menos, temeroso de la reprimenda de supadre, despues de unas cuantas travesuras hechas en ausencia de este, abandonó su casa y se marchó por esas tierras de Dios: llegada la noche y rendido de cansancio, se echó á dormir en el campo; la noche estaba serena y apacible y la luna brillaba en todo su esplendor. A la mañana siguiente fué hallado por unos campesinos que lo despertaron, pero el infeliz declaró que nada veia, lo conducen á su casa, en donde despues del exámen de los médicos, estos declararon que habia perdido la vista por dormir bajo la influencia de la luna.

-Magnifico. - El señor Carrillo de Albornoz ha dirigido una octava
pero qué octaval al Correo de Andalucia
de Málaga, la cual trasladamos á continuacion por que ha de dar un buen rato á
los aficionados á la amena literatura. ¡Cuidado con asustarse! Dice asi:

«AL CEMENTERIO.

[Morada tristel!! reposo de los mortales!!! ¡Sepulcro universal de la agonia!!!—¡Volcan horrible! ¡Melaucólicos fanales!!!— ¡Sueños de gloria! bajad sobre mi frente un dia—en sempiternas, sombras sepulcrales.—Sed un vasto raudal de transparente guia—y allá en la radiante aurora de los años—sirvan esas cenizas, de humildes desengaños.

Antonio Ramon Carrillo de Albornoz.

-20 de setiembre de 1863.—Remitido.»

—Pocos lo imitan.—Memnon, general de Dario durante la guerra contra Alejandro, oyendo cierto dia à un soldado que injuriaba à este general, le pegó con la lanza diciéndole: «Te pago para pelear contra Alejandro, no para injuriarle.»

—Un pico.—Se ha verificado en Paris una reunion de los jefes de las cinco casas Rostchild. Segun parece, el baron Gustavo Rostchild quiere retirarse y se está está liquidando su parte, que se calcula en 150 millones de francos.

—Alora.—Una desgracia muy lamentable ocurrió el jueves último en esta villa con la que pronto nos unirá la via férrea: se estaba abriendo una alcantarilla para el servicio del vecindario, y en cierto punto fué preciso, por la condicion del terreno, hacer barrenos: asi se estaba verificando y cuando acababa la esplosion de varios que se habían puesto, el alcalde don Miguel Marquez, creyendo que habían estallado todos, se acercó para reconocer el efecto que habían producido, cuando ba-

ciendo esplosion otro que quedaba, arrojó sobre aquel tal cantidad de piedra, que hiriéndole en la frente, magullándole el pecho y causándole otras heridas, lo trepó de espaldas al suelo. Semejante horrible suceso causó viva sensacion en todo aquel vecindario, siendo lo mas lamentable que de sus resultas ha provenido al señor Marquez un ataque cerebral de tal naturaleza, que cuando por las heridas no corria ya peligro alguno, por este se hallaba el domingo deshauciado por los facultativos. Demás está decir la consternacion que esta desgracia ha causado en sus amigos y numerosa familia, que se halla inconsolable. Deseamos que salve su vida y que alcance un feliz y pronto restablecimiento.

-Registro de carnes.-Por la Alcaldia de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el dia 1.º de octubre de 1863, para el abasto semanal de esta poblacion.

RESES.	Abastecedores.	Precios.
	Reses mayores.	
1	D. Joaquin Barrena	361/2cts.
4	Rafael Alonso,	37
la 4	Francisco de Pau- la Diaz.	10 37 0daj le
2	Antonio Torres.	37
2	Antonio Ortiz	37
2 5	Rafael Alvarez.	37
4	Rafael Barbudo.	37
2	Antonio de Dios.	37 1 2
10	Francisce Bar-	
ou asing the	rionuevo	371/2
10 4	Ramon Mejias	371/2
11	Rafael Molina	
the Marin	Hurtado	38
- 6	Juan Perales	38
10	Pedro Suarez	38
4	Manuel Molina.	38112
8	Antonio Fernan-	
	dez.	381/2
4	Rafael Alonso	40
2	Manuel Delgado,	in Think house
6.11	una con rastra	40
3	Francisco Car-	de Veter
11 .11	rasco.	40
3 2	Manuel Alcaide.	40
2	Antonio Ortiz	40
	Reses menores.	
5	Rafael Moreno, cabras.	31
17	- Andrés de Mon-	10 5 6 1
	tes, obejas	31
11	Ramon Mejias,	01
	cabras	31
15	Francisco Rome-	01
544767 ()	A Chaire	रास्त्र वस्ता ह

	PARKET AND DESCRIPTION OF THE PARKET OF THE	
51	Juan Maria Ro-	
	driguez, ca-	TO WOO
	bras	31 1/2
30	Ramon Mejias	SOLET. 157 MILET 1 1
	idem.	32
50	Juan Maria Ro-	02
30	Juan Maria 1to-	Tr.
	driguez del	3 292
	Alamo, ma-	The second
Series of the	chos	32
20	Juan Maria Ro-	ST. LEFT SERVICE
zonallana.	driguez, ca-	HINGHIER .
ighten mil	in sal abrasionamial .	32
100	Antonio de Dios,	H salte nis
admireton.	obejas.	321/2
100	Antonio de Dios,	02112
1007 3703		77 110
10	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	331/2
40	Juan Maria Ro-	HE RICES
and make	driguez, ca-	20200 400
affering a	bras.	34
50	Juan Maria Ro-	e fadition of
200	driguez, idem.	35
50	Rafael Alonso,	
00		36
Med with the	nad hobejas.	30 111
	AND THE RESERVE OF THE PERSON	the state of the s

Cerrados los registros hasta el jueves inmediato.

Precios al público 38 cuartos en reses mayores y 32 en las menores.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

- INCHO DAI



Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de doña Francisca Obrero de Calzadilla en la iglesia de Capuchinos de esta ciudad los dias 3 y 4 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

--Hoy.-Los Stos. Angeles Custodios.
--Jubileo Circular.-- En la iglesia del convento de Sta. Marta.

—Id. estraordinario. Hoy y mañana lo habrá en la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos, dedicado por doña Pastora Castillo, en sufragio por el alma de su señora madre doña Josefa Natera de Castillo.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

Editor responsable, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863.
Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando
núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21.
Consolidado 57-75 c.
Diferido 48-90.
Deuda amortizable de primera clase 51 00.
Id. de segunda 34-50.
Id. del personal 26-30.
Acciones del Banco de España 218-00
CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 dias fecha, 50 00 p.
Paris á 8 dias vista 5-24.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde

del di 30 de setiembre à igual bora del 1.
Trigo 532 fanegas de 54 à 59 rs.
Cebada 50 fanegas de 00 à 33 1₁2.
Aceite en los molinos à 46.
Id. en la ciudad à 58
Jabon blando à 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 à 64 1 12. Cebada

de 28 4 12 à 29. Fuera de la Alhondiga, Trigo
de 44 à 56, Cebada de 28 à 29. Habas de

35 1 12 à 36, Aceite de 00 à 49 1 12.

GRANADA

Trigo de 54 á 60. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 48. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 52 á 58: Cebada de 32 á 33, Habas de 38 á 49. Aceite de 00 á 48. JEREZ.

Trigo de 50 à 55. Cebada de 25 à 28. Hat as de 40 à 42. Aceite de 49 à 50. JAEN.

Trigo de 50 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 38 á 40. Aceite de 00 á 55

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 44 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 42 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 442 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos, Tercera la se 64 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias impares á las 40 4 12 de la noche. Entran los pares á las 44 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246, Cupé, 206.

Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy princiaran á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 140. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287.Cupé, 227.

Sale para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300, Calle del Ayuntamiento núm. 4.

Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Salen para Madrid los dias pares de nueve á diez de la noche, y llegan los dias impares de diez á once de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro num. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra lo hace ahora solamente hasta Montilla los dias impares á las 14 de la noche, y entra los pares á la, misma hora.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias imparesá la una de la tarde, y entranllos pares Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de la Libreria núm. 20,

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

OUTOS CATTUAGES.

Babiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su tra-yecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase
de mercancias para todas las lineas de España y
del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Esupresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Málaga, por D. Alfgso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son nuy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro. Memsagorias aceleradas de ID.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sn precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto; calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios conveucionales.

Correos.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las t de la tarde.
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya
por el ferro-carril á las 42945 minutos de la noche
De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á
las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.

Para Madrid y su carrera à la una de la madrugada Para Sevilla por el ferro-carril à las cuatro y quince minutes de la tarde. Para Málaga y su carrera à la una de la madruPara los pueblos de la sierra á la una de la

ro, obejas.

31

Para Cadiz y su carrera, Sévilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada,

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 40. Santiago, 44. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 43. San Basilio, 44. Merced, 45.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales. y Gerónimo Espinosa IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José
Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perex:

Posada de la Pulla,

Pozoblanco. Juan Colchero.

Palma. José y Juan Perez.

Montalban. Agustin Robles y Juan Castillero:

ECIJA. Salvador Dieguez.

Andujar. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

BARNA y Lucena. Isidro Colodrero,
Posada de la Madera;
Montoro. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael
CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.

LA GAMPANA, Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada:

Montoro. Ildefonso Caballero.

Viso. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo

Pozoblanco. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

Bujalance. José Maria Valera y Francisco Ven
telada.

Pozoblanco. Joseph Redondo

Pozoblanco. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
Espiel. José, Juan y Antonio Madrid.
CAST so. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FRENTROBRIUNA, Miguel Sanz y Joaquin Bena-

Pigo. Ctecilio Arenas.

Posada de las Yerbas:

ADAMUZ, Barolomé Obrero.

Doña Mengia. Cristoval Navas:

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Juan
Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispor Blano.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valeverde.

Montoro. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael
driguez.
Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera.

PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro;

Carrera del Puente núm. 28.

EGIJA. Fernando Roman.

Palma 40.

Palma 40.

GRANADA- José y Antonio Sanchez.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello
de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto
llamado delleartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ABYACENTES, El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de lossellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificados. Además del franqueo un sello

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.

—Un sello de 2 rs. per cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados — A lemás del franqueo un sello.

Certificados. — A lemás del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion

de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello

PARABELGICA, ITALIA, ETC,—No se puede ra buest.

Ministerio de Cultura 2006

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS, los que padecen de los ojos y de cataratas.

El Dr. Albony, de vuelta de su escursion á algunas poblaciones de esta provincia, continuará en

Nota. Entre varios ciegos y enfermos curados con feliz éxito en su última escursion, citaremos Isabel Muñoz, de edad de 20 años, de Pozoblanco, ciega de nacimiento; y al Dr. en leyes, D. Mamencion, 1, de Antonio Redondo, de Po oblanco, que sué persectamente curado de una úlcera can-por salta de comodidades y local amplio y centrico. cerosa en la nariz: 2.º de Manuel Dueña, de idem, curado de una úlcera herpética muy rebelde, en un muslo; 3.º de Antonio Olmo Moreno, de Añora, radicalmente curado de un tumor fungoso, del cuadros y grabados, etc., y se saldrá à tomar vistas y cuanto concierne à la fotografia.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde tamaño de una gruesa nuez, en la punta de la nariz. Podriamos citar muchas otras curas bien acer-tadas, si no temieramos abusar de la paciencia de los lectores, sin embargo les recordaremos la curacion de D. Rafael Gallardo, que vive en esta, plazuela de San Juan núm. 5, el que recobrò la vista, à pesar de haber sido operado inútilmente, en Sevilla, de la catarata; fué necesaría una segunda operacion que obtuvo el mas feliz éxito. 1865, para el abaste semanal de esta po-

Desde 1.º de octubre se vende el jabon en la fábrica de la Agricultura à 35 reales arroba fuera de puertas, y á 15 cuartos libra en los depósitos que tiene establecidos dentro de la poblacion.

INJECTION BROU Higiénica, in-falible y pre-servativa; la

princip, farmacies del universo. (Exigir el metodo). 20 anos de exito. PARIS, Baou, inventor R. Lafayette. 33, Bt Magenta 18. Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco num. 43, à los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Terres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo,

LIBROS DE TEXTO

para Institutos, Seminarios, Escuelas de Agricultura, Francisco aire de Normal y de Veterinaria parioquial

Se venden en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San para el Instituto, Seminario, Escuelas de Agricultu-Fernando, casa de la columna.

Cabi Color I Bu Puran py Aimágen de Nuestra Señera

La Academia especial preparatoria para carreras facultativas, tanto civiles como militares, que bajo la direccion de don Agustin Sartorio se halla establecida en esta capital plaza de San Pedro núm. 32, abrirá sus clases de matemáticas puras el 1.º del próximo mes de octubre, dia en que dará principio el presente año académico.

Lo cual se avisa á los padres de familia, á fin de que para dicha época se hallen inscritos los alumnos que pretendan ingresar en ella, para evitar de este la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalfa de modo los naturales retrasos que pudiera causarles su demora.

LA UNION,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, SCREE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, call

de Fuencarral, núm. 2. meden abasoni el osso na e

CAPITAL SOCIAL: 32.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda. Presidente.

CORDOBA .-- 1865.

Exemo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente.

St. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañia.

Sr. D. Luis Guilhou, banquero, Director de la compania general de Crédito en España. a sas una comes comes estados

Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, Senador y propietario.

lista y propietario. nebevine

DIRECTOR GENERAL. . . . DIRECTOR ADJUNTO. . . .

Exemo. é limo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Sr. D. Miguel de Orive.

LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual dos en Albacete. en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro, ad usur out me automon ant els states

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes á su arregle habiendo indemnizado solo en esta provincia de Córdoba desde Abril de 1862 hasta la fecha, las cantidades signientes: A D. Juan Gonin, vecino de Cordoba, 594 rs .-A D. Antonio Ruiz, 180 .- Sr. Baron de San Calixto, en des veces, 2,600 .- D. Segundo Bartolemé Medrano, 25.947,92. - D. Rafael Alenso, 24.622.4. - D. Rafael Aro- ciras y otros puntos importantes. ca, 9.040.- D. Rafael Barroso, 500.- Sr. Conde de Hornachuelos, 3.623,18.- Exemo. Sr. Marqués de Cabrifiana, 298 .- D. Rafael de Martos, 4.707,28 .- D. Anbrosio Crespo, 300 .- D. Juan de Luque y D. Miguel Urbano, de Montilia, 13,579 .- D. José Maria Raigon, de id., 2.947 .- D. José Simeon de Salas, de id., 11.000 .- D. Francisco Vaz. Cortes y propietario. quez, de Hornachuelos, 11,067.-D. Pedro Bello, de Castro del Rio, 11.628,17.-D. Alouso Criado, de id., 6.000. D. Francisco de Panla Guisado, de Fuente Palmera, mero 14 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan. 1.400 .- D. Francisco Rodriguez y hermanos de Fernannufiez, 7.500 .- D. Juan Pedrosa, de Benameji, 2.998 .- D. Juan José Lopez, de Espelo, 17.251,5; cuyas sumas arrojan un total de 157.783,14.

Se admiten suscriciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en la Sub-Direccion, calle Ambrosio de Morales, núm. 1.

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid. Estraccion de dientes, muelas y raigones, con los nuevos forceps giratorios, y por Máquinas de vapor medio de varios mecanismos de su invencion que disminuyen notablemente el dolor de Maquinas y prensas tipogràficas. la estraccion. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los siste-Prensas para aceitunas, de molinete, bidráulicas, mas conocidos é imitando en un todo á las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantéz, quitando por este me- Preusas para uva. dio el mal olor que despide la boca. Afirma los dientes flojos y movedizos y practica

todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservacion de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

FOTOGRAFIA ESPANOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16, El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janér, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galeria fotográfica á la altura á que se encuentra esta clase de do Colon núm. 19: esta capital dando diariamente consultas y operando las cataratas, previniendo que el otoño es muy establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedofavorable á la curación de las enfermedades crónicas y á las operaciones de los ojos. Vive en la foncerta de Pinos. En la hacienda de Monserguido conocida por lo de Arcerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido á las muchas pruebas de dis menta, se han señalado para su corta 4003 pitincion con que hasta abora ha sido honrado por este galante e ilustrado público, se ha propuesto nos, de varias clases y dimensiones, en tres no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus tra- suertes de dicha dehesa: cuya madera se sunuel de Parra, de Hinojosa, los que recuperaron la vista a su gran satisfaccion. Haremos tambien bajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido basta el dia 5 de octubre prócsimo en la Secre-

Se continuan haciendo retrates en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de

BANCO DE PROPIETARIOS.

cor acon cera contita la historia de cene no-. | Morada trisiulliner Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta à la propiedad inmueble y à todos los valores corrientes. Préstamos à los Sócios ta de 2 tomos encuadernados à la inglesa, al precon derecho à amortizar el capital paulatinamente. - Giros, descuentos, y garantia, à peticion del Só-cio de 44 is. toda la obra. Se halla de venta cio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á peticion de los Sócios y de los imponentes. Caja hipotecaria de ahorros.

La caja ofrece una doble garantia hipotecaria y subsidaria siemere mucho mayor que puedan ser las imposiciones. -- Se admiten a interes fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para reti- paso en esta poblacion D. Antonio Guerra, vecirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado begant at un statos as

Junta Directiva. os al as asololish y smarb le as Exemo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario ex ministro de Gracia y Justicia, senador los mas pequeños hasta el tamañe natural, y en del Reino, Presidente.

Exemo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes.

Exemo Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar.

Exemo. Sr. Marqués de Perales, propietario, Senador del Reinon et notadique al Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado à Cortes.

Senor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.
Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado à Cortes.

Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario. Diputado à Cortes.

Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco. De agia abuil Eur 104 vicanto al

Representante y delegado en Córdoba y su provincia. D. Ramon de Torres y Codes, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los pros-vente. sectos y Estatutos, con todos los detalles.

LIBROS DE TEXTO

ra, Normal y de Veterinaria.

celebre diche de Mune, de Sevigne: «El | punte me preciso, por le condicion Se hallan de venta en el despacho del L'IARIO DE Córdoba, calle de San Fernando núm. 34. за вы сыбо

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en to, que se espenderán á un real cada manos de S. M., la Reina. Cálle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta tes. - Berlina, 65 rs. - Interior, 10. Los coches 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos pachan desde el dia en casa de D. Allonso Made consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pe-roto, calle de Lucano num. 14. Los precios de didos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la daluza desde el citado dia 20. imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1. ° DE SETIEMBRE DE 4863.

Sr. D. Juan de Castro Fontela, capita- Número de pólizas, 10,250. Capital suscrito, 79 277,608 selectas latinas y castellanas mandada formar y Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales em- anotar de Real orden para uso de las clases elepleados en ellas 64 por 100. — Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóziy Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y tomos en 8.º grande prolongado. Se venden

Tiene en construccion ó próximas à comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas villa à 14 rs. tomo, con vuelta à la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante: tres en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la córte, y de Unidas. En la contaduria del E. S. marqués terrenos para edificar casas en los parajes n'as principales de la misma, se gestiona asimismo para de Guadalcazar se oyen proposiciones hasta el adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Càdiz, Córdoba, Granada, Malaga. Jerez, S. Fernando, Alge-dia 10 del corrientemes en que se adjudicarán al Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones à particulares, hallan-hay en la misma.

dose hoy resueltos varios espedientes para edificios de este genero en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á

Las oficioas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantal.ucsos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas nú-

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de servirá entregarlo en casa de D. Diego de Reiplata, de Perez hermanos .-- Sevilla.

JOSE MIRANDA FERNANDEZ, por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han, trasladado à sus Habiendo comprado el establecimiento de FUNUICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este una grat ficacion. espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenian en el llamado de S. BENITO. Entre les objetes que se construyen hay les siguientes an entre les Tubos para cañerias.

Maquinas para moler trigo.

Maquinas para amasar pan.

Bombas para incendios.

vistosos balaustres.

haciendas.

y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria.

Trituradoras para fábricas de curtidos, Norias y aparatos de bombas para huertas.

Bombas para minas y casas particulares. Planchas para ropa. Arados de varias clases. Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnifico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes á la fundicion.

Arrendamiento. Desdeel 16 del próximo Octubre se hace de la casa núm. 88 calle de S. Fernando, antes de la Feria, recien obrada, acristalada y vestidas de papel sus habitaciones; la persona que le convenga puede tratar con D. Vicente Aguilar, calle de Fernan-

gua de la ambieion, de la envidia

taria del Exmo. Sr. Marqués de Valdeflores à las doce de su mañana, bajo las condiciones que se manifestarán.

Venta. En la contaduria del Exemo. Sr. marqués de Guadaleazar se oyen proposiciones para la de los barbechos y pasto uel cortijo del Origuero, situado en la campiñ de este término. La ababana olanoulea 14 -

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consen la Imprenta y litografia de D. Fausto Garcia

no de Sevilla, ofrece sus trabajos à las personas que gusten ocuparle. Hace retratos en papel desde cristal los verdaderos ambrotipo, por los procedimientos anglo americanos, siendo estos los menos alterables que se conocen hasta el dia, pues se someten á pruebas con todos los demas procedimientos. Se copian toda clase de retratos, grabados, etc., sus precios segun el tamaño yelase, desde 45 rs. en adelante. Vive calle del Conde de la Torre, plazuela de Aumada núme-

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa núm. 21 plazuela de Bena-

rrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 15 calle de los Moros. En la misma darán razon.

Pérdida. En la noche del viernes 25 de Setiembre han desaparecido del cortijo del Galapagar alto las reses vacunas siguientes. Un buey colorado, cuernos cachos. Otre id., rubio, mogon, rabon. Otro id., albaridadillo, tuerto. Otro id , rubio y blanco, algo escaldado, que tiene el pelo algo erizado: todos con el hierro que figura una O con una cruz encima. Vacas. Tres negras. Dos coloradas, retintes, domadas Una rubia clara, bragada, id. Una retinta oscura, y de ellas cinco con el hierro de los bueyes y dos con uno que figura una B. La persona que sepa su paradero se servira avisarlo a su dueño D. Joaquin Barrena, calle de Almonas; quien dará una gratiticacion. 4-3

Licores. En el cafe de San Fernando se ha recibido un abundante surtido de botellas de licor esquisiuna, y à cuatro cuartos si se devuelve la botella.

La Andaluza. Desde el 20 del corriente mes de octubre serán los precios de que conducen el correo en esta carrera se des-Pianos. Se alquilan o ven-

13-2 den dos pianos, uno de mesa de seis y media octavas y otro vertica' de siete, con escelentes voces. Calle del Baño num. 11, S. Pedro. 4-2 Almoneda. La hay de va-

rios catres, sillas y mesas, todo nuevo, calle del Paraiso núm. 42.

mentales de latin y castellano en los establecimientos públicos de enseñanza del Remo. Dos en la Secretaria de la Universidad literaria de Se-

Venta. La de las aceitunas y granadas de las huertas de San Gerónimo y mejor postor, bajo el pliego de condicioues qua

Subarriendo. Se hace desde el dia hasta San Juan de junio de 4854, de la casa calle de Arenillas núm. 46. En lamisma casa puede tratarse con quien la ocupa, desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. Pérdida. Se ha estraviado

un abanico de sándalo, con tela azul y lentejuelas, en la tarde del Mártes 29 de Setiembre desde la estacion del ferro-carril à la calle de na que vive en la dicha calle, donde se dara

Subasta A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar el dia 23 de Octubre corriente en la notaria de D. Pedro Aguilar y Perez, calle de los Moros núm. 4 en Córdoba, á la hora de las 42 de su mañana se vende una suerte de olivar en Máquinas para tritura cemillas en los cortijos y la sierra, término de Montoro sitio de Conejero, con 343 piés y algunas higueras y parte cercado con vallado de piedra, linda con el camino Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con que va à Santa Brigida y con el arroyo que nombran de Conejero; sale en el tipo de 34,400 rs. libre de gravamen y procedente de dominio par-

> Aprendices. En la imprenta de este periódico se necesitan uno ó mas aprendices. En el despacho de la misma daran razon.